

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos



La Libertad

HACIA LAS JORNADAS DECISIVAS

Las heroicas fuerzas republicanas son dueñas de la casi totalidad de Oviedo, donde los rebeldes se defienden en los cuarteles y algunos otros edificios en que se refugiaron. Como en días anteriores, un violento ataque enemigo contra Olías y otro contra las posiciones de Robledo de Chavela fueron rechazados eficazmente por las valientes milicias populares.

Nuestros aviones sostuvieron un combate, en el sector de Córdoba, con una escuadrilla enemiga y lograron derribar a un trimotor faccioso, que cayó a tierra envuelto en llamas.

La única verdad respecto a la situación en los distintos sectores por donde el enemigo trata de cercar Madrid es la verdad oficial. No hay ni puede haber otra. El Gobierno conoce la potencia total de los medios ofensivos y defensivos de que dispone, tanto en el aspecto militar como en el económico y en el de abastecimientos.

Todo cuanto se diga y no sea lo dicho por el Gobierno no tiene la menor consistencia, y debe ser contestado en forma de rotundo mentis. Por eso el Gobierno—los partes de guerra—reflejan la máxima verdad en todos los casos, y así ocurre, por lo que el pueblo tiene depositada su confianza en el Gobierno, fundamentada en su indiscutible consciencia de la realidad. La verdad siempre, por dura que sea, y, entre otras cosas, para diferenciarnos de los procedimientos del enemigo.

Hoy la verdad más importante está en los frentes de Madrid. Y Madrid, que nunca ha temblado ante el peligro, sabe oficialmente que éste puede llegar a existir, más o menos próximo o lejano. La técnica informativa del Gobierno ha sido, hasta ahora, de un espíritu generoso y alentador. Pero nadie ignora que vivimos un momento culminante de la lucha. Las características de la ofensiva de las fuerzas enemigas demuestran que todos sus esfuerzos, en táctica y en empuje, se dirigen a la invasión de la capital de la República. La defensa está, como tantas veces hemos dicho, en los frentes madrileños, con sus soldados valerosos y sus dirigentes capacitados. La máxima garantía de esta defensa está en el mando único y en la creación del Comisariado general de Guerra, todo lo cual abre nuevas esperanzas de una acción inteligente, equilibrada y, sobre todo, de cara a la realidad. Por eso, la verdad informativa tendrá ahora una fuerza más tangible y, por lo tanto, una eficacia extensa y profunda. Y si alguna vez la verdad pudiera contrariar nuestros deseos y nuestras impacencias, no vacilará el Gobierno en decir abiertamente al pueblo. Madrid quiere afrontar la realidad con una decisión serena y firme, como corresponde a su heroísmo tradicional. Mientras tanto, prepara su ofensiva y se hace a la idea de que un alto designio histórico va a llevar a la invicta villa a escribir una página de gigantesco volumen en las actuales cruzadas de la democracia y la libertad contra la reacción y el fascismo.



¡VALIENTE VECINDAD!, por Bluff
—¡Nada; que se ha empeñado esta tía en hacernos tragar toda la porquería de su casa!

EN LA RETAGUARDIA

La quinta columna

De no estar ya desarticulada o totalmente deshecha en Madrid la célebre quinta columna de los generales facciosos, seguramente que a estas horas queda muy poco de su contingente en pie de guerra. Se está disolviendo como un azucarillo en el vaso de agua del ministro de la Gobernación. Ha bastado para batirla con eficacia una inteligente orientación gubernativa y una resuelta y bien dirigida campaña policíaca. Sin estridencias, sin actitudes bélicas, sin crueldades innecesarias, y hasta sin alarmas ni sobresaltos para el vecindario madrileño, se está realizando en la retaguardia una positiva labor de limpieza y depuración. Es ahora, y no antes, pese a ardores bélicos fuera de lugar, cuando verdaderamente se está dando la batalla a los enemigos de la causa del pueblo emboscados en Madrid. Batalla incruenta contra el enemigo pasivo e inerte; implacable para los que actúan contra el régimen y los poderes legítimos del Estado republicano. Labor policíaca llevada a cabo con orden, con método, con sujeción a un plan bien meditado. Acción de policía y vigilancia adecuada a la ciudad, que echábamos de menos, que era necesaria y que había tenido una suplantación dolorosa. Cuando ha habido en Gobernación un verdadero ministro, ha resurgido la confianza en la autoridad gubernativa y se ha cooperado de verdad, con firmeza, con energía, al esfuerzo del ejército regular que nutren las masas populares, enardecidas contra el fascismo invasor.

Si es ahora cuando se está actuando en la retaguardia con eficacia y buen sentido; es en estos días cuando percibe el vecindario madrileño la existencia de una autoridad responsable; cuando experimenta la sensación de que la ciudad está vigilada y protegida.

Al fin, los resortes del mando civil son jugados con acierto y eficacia. La Policía madrileña, y suponemos que la de toda España, pero hablamos de lo que nos es conocido, cumple su misión sin absurdas restricciones, y el resultado de sus actividades demuestra que nunca debió ser suplantada en sus leales y abnegadas funciones. Porque ella, como es natural, es la que posee la técnica policial, el claro sentido de la vigilancia y la disciplina del deber.

Ha sido preciso que el Sr. Galarza vaya al ministerio de la Gobernación, secundado leal e inteligentemente por el director general de Seguridad, Sr. Muñoz, para que la Policía recobre su prestigio y su eficacia. Y para que la retaguardia deje de ser un peligro en la lucha entablada contra la traición de los reaccionarios.

Sería injusto no aplaudir las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación. Se las agradece el vecindario madrileño, al que le ha devuelto la tranquilidad. Los afectos al régimen y a la causa popular y democrática que defendemos en los campos de batalla, ve con satisfacción cómo contribuye el ministro al triunfo definitivo. Los pobres de espíritu, esos que no se meten en nada, respiran sin congoja, libres de pesadillas truculentas. Las facciosas de las encrucijadas ciudadanas tiemblan al saberse sin escape. El Sr. Galarza ha impuesto la autoridad en la retaguardia. Esto es todo. Y ya se sabe que autoridad es garantía, disciplina, orden, protección para el ciudadano pacífico, rigor para el enemigo encubierto.

Madrid está sometido a una vigilancia constante y estrechísima, y sin embargo, nadie se queja, ni nadie de los que no tienen que temer teme. Los registros domiciliarios son continuos; las detenciones, numerosas. Pero ni se registra con intenciones poco claras, ni se detiene caprichosamente, ni se practican actos de fuerza. Es la autoridad gubernativa y son sus agentes los que actúan. Es la máxima garantía para el régimen y para las personas y las haciendas.

Nadie protesta. ¿Sometidos por el terror? De ninguna manera. Complacidos de una seguridad indispensable para el sosiego de la población. Los agentes de Vigilancia actúan incansablemente. En todos los lugares son recibidos sin resistencia, y ellos se comportan con extrema cortesía, haciendo compatibles la buena educación con la inflexibilidad en el importante servicio que les está encomendado.

Es el orden, la energía, la actividad, la eficiencia, la garantía y la función policíaca que echábamos de menos en la retaguardia. La quinta columna ya no es problema, y la tranquilidad del vecindario madrileño, tampoco.

INFORMES OFICIALES

El resumen satisfactorio de la jornada de ayer acusa la impotencia de los ataques enemigos en el sector Centro y el progreso incesante de nuestras fuerzas en los demás frentes de combate.

Parte de guerra de la noche de la noche. Frente Norte y Noroeste.—Los sectores Oriental y Centro de este frente no experimentan modificación alguna en el curso de las veinticuatro últimas horas. Las tropas de la República son dueñas de la casi totalidad de Oviedo, y los rebeldes se han refugiado en los

¡POR SI ACASO!

Francia se preocupa de su Aviación militar

Se nacionalizan todas las Empresas que fabrican material aeronáutico

París, 17.—Una nota comunicada por el ministerio del Aire a última hora de la noche de ayer dice: «Poniendo a ejecución la ley de 11 de Agosto de 1936, el ministro del Aire ha decidido proceder a la nacionalización total de todas las Empresas que fabrican material aeronáutico, células y motores destinados a la Aviación nacional.

Por lo que se refiere a los aviones e hidroaviones, se constituirán por el ministerio del Aire cuatro Sociedades. Las dos terceras partes del capital de cada una de ellas serán suscritas por el Estado francés. La aportación del Estado será constituida por elementos activos que se juzgen necesarios. Las Sociedades quedarán constituidas en un plazo muy breve.

Ejercicios en París de defensa contra ataques aéreos

París, 17.—Por primera vez después de la guerra se han verificado en París ejercicios de defensa pasiva contra los ataques aéreos.

Anoche, a las once, las sirenas dieron la señal de alarma, que duró una hora. Al sonar las sirenas se apagaron todas las luces, mientras aviones observaban la ejecución de la maniobra.

En la orilla izquierda del Sena se verificó el simulacro de bombardeo, lanzando los aviones cohetes y bengalas multicolores, y los ejercicios de protección a los supuestos heridos, así como la lucha contra los incendios y la defensa de los gases tóxicos.

COPLAS DEL DIA

¿Democracias?

Pero estas democracias europeas, ¡qué feas son, qué feas!

¿Por qué la culta Francia no tiene la elegancia y la exquisita gracia de ayudar a la hispana democracia?

¿Por qué, absortos lectores, la Inglaterra de hidalgos y de lores, siempre entonada y seria, no se pone, en justicia, con Iberia?...

¿Por qué la Lusitania, la del cinco de Octubre, hoy comete la insania que en su injusta conducta se descubre?

¿Para tal resultado vió su cuclío Dantón guillotinado?... ¿Qué diría Dantón si hoy viese abandonada a mi nación?

¿Y Cromwell, el inglés, quiso que Albión hoy diera este traspies?... ¿Qué diría Oliverio si hoy viese abandonada al pueblo ibérico?

Y el Portugal de Costa, el que echó a los Braganza, ¿qué dirá al ver que apostá se inclina en contra nuestra la balanza?

¡Ni Francia, ni Inglaterra, ni Portugal, en horas tan actuales, siguen las tradiciones de su tierra, que fueron liberales!

¿Qué tristeza, qué pena, ver a las democracias con cadena no ayudando a esta España que hoy por la Libertad riñe campaña!

¡Ellas lo sentirán, por de contado! ¡Pues muy pronto verán, por experiencia, que en el propio pecado llevan la penitencia!... ¡¡A ellas las va a ayudar... la Providencia!

LUIS DE TAPIA

Visado por la censura

LA INHUMANA ACTITUD DE PORTUGAL

Los extremeños y andaluces repatriados relatan las monstruosidades fascistas

Barcelona, 17.—Hemos hablado con un grupo de extremeños y andaluces repatriados de Portugal. Todos se lamentan de haber sido tratados con desconsideración. Se les ha hecho objeto de muchos vejámenes. Uno de ellos manifestó que el día 10 de Septiembre entraron en Portugal, después de permanecer varios días en las cercanías de la frontera. «No entramos antes porque los guardas portugueses de la frontera ponían grandes dificultades, lo que nos hizo temer ser entregados a los fascistas por los mismos portugueses, como les ocurrió a varios compañeros, algunos de los cuales fueron fusilados en la plaza de toros de Badajoz a los acordes de la marcha real, siendo uno de los fusilados el diputado Nicolás de Pablo.

En Portugal hemos visto a infinidad de españoles, que huyeron aterrizados de sus pueblos al obligarles los fascistas a construir sepulturas y enterrar a los muertos. Estos refugiados comprobaron que muchos de los fusilados habían sido mutilados antes. En Oliva de la Frontera fueron fusilados más de 200 ciudadanos. Entre los repatriados llegados a

Tarragona figuran dos muchachas, a quienes los fascistas corrieron el pelo al rape. Además, una de ellas fué bárbaramente atropellada. El alcalde de Jerez de los Caballeros se encontró, al llegar a la frontera, con que no se le permitía la entrada, a pesar de estar herido en una pierna. Los fascistas llegaron al extremo de que antes de ejecutarle le obligaron a presenciar la ejecución de su padre, hombre de edad avanzada. En cuanto al trato recibido a bordo, tampoco ha sido muy humano. El capitán les invitó repetidamente a regresar a Lisboa y ponerse a las órdenes de la Junta de Burgos, a lo que todos se negaron. «A bordo hemos pasado muchas privaciones. Además, se nos aseguraba que tendríamos que huir de Cataluña, que estaba a punto de caer en poder de los fascistas. Cuando llegamos frente a Tarragona, se nos prohibió que levantásemos el puño e hicésemos manifestaciones de ninguna clase. Un hijo del teniente Borrego, que venía a bordo, estuvo tres horas detenido en una bodega porque levantó el puño».

NORMAS PARA LA VICTORIA

La acción político-social que realizará el Comisariado general de Guerra cerca de las tropas combatientes

Las relaciones estrechas de los mandos con las tropas

Ayer publicó la «Gaceta» dos interesantes órdenes circulares de Guerra.

La primera dice así en su parte dispositiva:

«Primero. El Comisariado general de Guerra, con toda su amplitud y consecuencias, no irá en momento alguno en menoscabo del prestigio y la autoridad del mando militar. Por el contrario, será principal función del Comisariado general de Guerra, de los subcomisarios generales y de los comisarios delegados que componen la totalidad del citado organismo, establecer una corriente espiritual entre los mandos y las tropas, de tal manera, que la confianza de los combatientes en los jefes que los dirigen sea absoluta y total.

Segundo. Tampoco perturbará el Comisariado general de Guerra los planes que conciba y ponga en práctica el mando militar, sino que los comisarios que efectúen su cometido en las diversas unidades tienen el deber de facilitar el desarrollo de aquellas iniciativas tácticas que, debidamente aprobadas por la superioridad, hayan de ponerse en juego.

Tercero. Será el mando militar en todo caso el que establezca y firme las peticiones que sobre armamento, municiones, vestuario, víveres, etc., se cursen a la superioridad; pero para mayor rapidez de las solicitudes, y también para mejor satisfacción de la masa de combatientes, las solicitudes deberán ser suscritas por el comisario general, los subcomisarios o los comisarios delegados que actúen en el orden político en plano igual al que corresponde a la jerarquía del mando militar que haya de proveer en cada caso.

Cuarto. También irán provistas de la firma del comisario general de Guerra, de la de los subcomisarios o la de los comisarios delegados, según los casos, las órdenes que por escrito se dicten de superior a inferior.»

La labor que desarrollarán los comisarios de Guerra

Otra orden dispone lo siguiente:

«Primero. Como se trata principalmente de llevar a efecto una labor político-social encaminada a mantener la moral de las tropas combatientes en el nivel necesario para la eficacia de su acción combativa, es preciso que en todo instante dichos comisarios delegados ejerzan sobre los hombres armados que se encuentren dentro del radio de su jurisdicción una influencia moral decisiva, que ha de tener sus fundamentos en la conducta político-sindical y hasta en la privada de la persona del comisario delegado. Se hace necesario que el encargado de realizar tan alta misión, imprescindible para el logro de la victoria, demuestre constantemente una serenidad de espíritu, una seguridad en el triunfo y unas dotes persuasivas tales que de manera perenne sea ejemplo y guía de las fuerzas armadas.

Hay que recordar continuamente a los hombres en armas cuál es el contenido político-social del conglomerado antifascista.

Los que luchan defienden su libertad política y el bienestar económico de sí mismos y de sus familiares.

Es preferible morir defendiendo las libertades políticas y económicas, que para las clases trabaja-

doras y democráticas del país representa la organización del Estado republicano, que vivirá esclavizado dentro de un sistema de Gobierno autocrático como el que representan las pretensiones de la rebelión que combatimos; aparte de que todos aquellos trabajadores encuadrados en organizaciones sindicales sufrirán una muerte cierta en el caso hipotético de invasión por parte del enemigo de las ciudades y poblaciones que controla el Gobierno legítimo de la República, como ha ocurrido en las que se hallan actualmente en poder de los rebeldes, donde no sólo fueron fusilados miles de trabajadores socialistas, comunistas, anarquistas y republicanos, sino que la furia vengativa de la reacción ha llegado hasta la persecución de las mujeres y los hijos de quienes sienten impulsos políticos y sociales en pugna con el fascismo.

También conviene convencer a los trabajadores que defienden con sus vidas el régimen republicano de que, al término de la guerra, la organización del Estado sufrirá una profunda modificación. Se irá a una estructura distinta de la presente en lo social, en lo económico y en lo jurídico. Todo ello en beneficio de la clase trabajadora.

Tales conceptos habrá de procurarse imbuirlos en el ánimo de la tropa por medio de ejemplos sencillos y simplistas.

Segundo. Paralelamente a cuanto en el orden puramente político es preciso hacer llegar al convencimiento de las fuerzas armadas, los comisarios delegados deberán tener en cuenta que en el aspecto militar un ejército es tanto más eficaz cuanto mayor es la penetración entre las unidades y los mandos. Es, por consiguiente, ineludible persuadir a los soldados y milicianos de esto: que las clases, oficiales, jefes y generales que dirigen las operaciones cuentan con la confianza del Gobierno y de los Sindicatos y grupos políticos que apoyan a éste, los cuales a su vez son representación genuina de los anhelos que en el aspecto social sienten todos y cada uno de los combatientes. De manera simultánea, los comisarios delegados deberán persuadir a los mandos del Ejército que la acción a desarrollar por la organización del Comisariado general de Guerra no va en modo alguno en menoscabo de la autoridad ni del prestigio del mando militar, cualquiera que sea la categoría y radio de acción de éste. Por el contrario, la eficacia de la función del comisario general, los subcomisarios y los comisarios delegados será mayor a medida que más contribuyan a establecer la coordinación necesaria entre los mandos y la tropa.

Tercero. Deberán cuidar los comisarios delegados con gran escrupulosidad de que el desarrollo de su misión no signifique en manera alguna perturbación de las operaciones planeadas por los Estados Mayores y los jefes militares de las unidades.

Cuarto. Cuando en los frentes de lucha o en los cuarteles y lugares de alojamiento de la tropa se planteen divergencias o pugnas entre soldados o milicianos de distinta procedencia sindical, los comisarios delegados actuarán con toda ecuanimidad, de tal manera, que los actos de fraternidad borren entre los combatientes toda diferencia de puntos de vista y cualquier posible afán personalista o de grupo.

Quinto. Deberá impedirse por los comisarios delegados de Guerra que las peticiones de armamento, municiones, vestuario, alimentación, etc., se lleven a cabo

por conductos irregulares. El ministerio de la Guerra tendrá conocimiento de tales necesidades a través de los jefes militares, que a su vez habrán de formular las demandas de acuerdo con los delegados políticos. De esta manera se facilitará la mejor distribución de las posibilidades de toda índole y se impedirán personalismos o intenciones fraccionales, que en todo caso van en perjuicio de las mayores eficacia y rendimiento de los cuadros armados.

Sexto. Las peticiones a que se refiere el artículo anterior deberán ir suscritas por el mando militar y por el comisario delegado de la unidad armada correspondiente.

Séptimo. Las órdenes escritas del Mando deberán igualmente ser firmadas por el comisario general, los subcomisarios o los comisarios delegados, según la jerarquía del jefe militar que las dicta.

Octavo. En ocasiones, y según la misión especial que se les designe, los comisarios delegados llevarán a efecto funciones de control en organismos superiores del Ejército, tales como el Estado Mayor del ministerio de la Guerra, los Estados Mayores de los generales, jefes de los ejércitos de operaciones y demás entidades de índole genuinamente militar.

En estos casos, los comisarios delegados de Guerra procederán con aquel tacto que conviene a la necesidad de no malograr valores técnicos que puedan ser aprovechados en todo momento, sin perjuicio de la vigilancia que en un sentido político puede y debe ejercerse sobre las personas que posean tales valores técnicos.

Lo comunico a Vucencia para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 16 de Octubre de 1936.—*Largo Caballero.*

legales, deben ser denunciadas inmediatamente a alguno de los teléfonos siguientes: 16.624, 25.776, 48.405 y 32.159, o a la Dirección general de Seguridad.

Cuantos administradores o porteros no hayan hecho la liquidación de sus casas, deberán hacerla a la Junta provincial de Fincas Urbanas Incautadas, en la calle de Montalbán, 14.

Todos los ciudadanos tienen el deber de cooperar a este servicio del Gobierno y poner a disposición de las autoridades a los que, aprovechándose de las circunstancias, piensan lucrarse, apoderándose de lo que no les pertenece.

Por los ministerios de Hacienda y Gobernación se han dado órdenes para que sean inmediatamente detenidos los administradores que cobren recibos por encargo de alguna entidad política o sindical, los porteros que igualmente cobren estos recibos o aconsejen pagarlos a los inquilinos y los inquilinos que paguen indebidamente alquileres a quienes no deben hacerlo, sin perjuicio de obligarles a hacer el pago legal.»

ACTO EMOCIONANTE

La bandera del batallón Margarita Nelken

Ayer, a mediodía, en el local que antes ocupaba la iglesia de Jesús de Medinaceli, se efectuó el acto de entregar la bandera regalada por la compañera Nelken al batallón que lleva su nombre.

En el coro, la banda de música de la Federación de Juventudes Socialistas Unificadas amenizó el acto con «La Internacional», «La Joven Guardia» y otras obras de su repertorio.

Primeramente se rindió un homenaje al primer comandante del batallón, el camarada José Domínguez, que había sido su organizador y alentador, muerto heroicamente en el campo de batalla. Asimismo se dedicaron palabras de recuerdo a otros camaradas caídos, y fueron proclamados por los soldados, puño en alto, los nuevos jefes.

A continuación Margarita Nelken, cogiendo en sus manos la bandera, hizo entrega de ella al abanderado, pronunciando un discurso sobrio, henchido de enseñanza marxista y emocionante, que conmovió a cuantos lo escuchaban.

Por último, desde el púlpito de la iglesia habló el camarada José López y López, presidente del Arde de Imprimir, quien empezó diciendo que, sin duda, era ayer la primera vez en que bajo las bóvedas de esa iglesia se pronunciaban palabras de libertad y de justicia, sin duda para reivindicar al arquitecto y albañiles que la construyeron.

Expuso después lo que significa la bandera, cuyo valor no reside en que sea de seda, raso o percalina, sino en que es el símbolo tras el cual los soldados de la República se disponen a aplastar al fascismo.

La ceremonia fué en extremo brillante y de emoción democrática.

OTRO FACCIOSO

Nuestra representación en Letonia y Lituania

Riga, 17.—El ministro de España en Letonia, M. de Enciso, es substituido por ahora con el abogado C. Fuban, encargado de Negocios para Letonia y Lituania, a causa de haber presentado aquél su dimisión.

NOTA DE HACIENDA

El pago de los alquileres en las fincas incautadas

«En cumplimiento del decreto de 29 de Septiembre último y orden ministerial de 3 del actual, la Junta provincial de Fincas Urbanas Incautadas está procediendo a la incautación de todas las fincas abandonadas de Madrid y de aquellas de las cuales se habían incautado entidades políticas sociales o de carácter privado.

Todos los porteros y administradores de las mencionadas fincas deben tener en cuenta los preceptos de las citadas disposiciones y en absoluto negarse a cobrar ningún recibo que no sea de los que están autorizados por la Junta provincial de Fincas Urbanas Incautadas. Los que no cumplan estos preceptos del Gobierno serán tenidos como enemigos del régimen, y cuantas coacciones se hagan sobre los porteros o inquilinos para el cobro de recibos que no sean

NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS

Ossorio y Gallardo, embajador de España en Bélgica

Aparecen en la «Gaceta» varios decretos que señalan un nuevo avance en la labor depuradora de nuestra representación diplomática y consular.

Don Ángel Ossorio y Gallardo ha sido nombrado embajador de España en Bélgica.

Por otros decretos se nombra ministro plenipotenciario en Suiza a Fabra Ribas, y agregado comercial a la misma Legación en Berna a María Lejárraga.

Contrariamente, se deja en situación de disponible al ministro plenipotenciario en Belgrado, don Fernando Alcalá-Gallano, y se separa del servicio a los Sres. D. Enrique Beltrán, cónsul en Santiago de Chile; D. José Spottorno, secretario en el ministerio de Estado, y D. Germán Burriel, secretario en el Consulado de Amberes.

EN EL PUERTO BARCELONES
Captura de un individuo que huía en una lancha

Tiró al remero al agua

Barcelona, 17.—Esta tarde un sujeto acudió al muelle y alquiló un bote, que partió de la puerta de la Paz. Cuando la embarcación estaba cerca del rompeolas, el pasajero se arrojó sobre el remero, y de un empujón lo tiró al mar. A continuación empujó los remos y se dirigió fuera del puerto.

Un marinero de la Aeronáutica que presenció lo ocurrido, en una que motora salió en persecución del desconocido, al que fué fácil dar alcance. Llevado a la Comisaría general de Orden público, dijo que su actitud tenía por objeto embarcar en un barco atracado en la rada para marchar al Extranjero.

Ingresó en los calabozos de la Comisaría.

RUSIA Y ESPAÑA

Diariamente se expresan con el mayor fervor los sentimientos de confraternidad de los trabajadores rusos hacia los obreros españoles

La «Izvestia» comenta la respuesta de lord Plymouth

Moscú, 17.—Comentando la respuesta de lord Plymouth, presidente del Comité londinense de no intervención, a la declaración del delegado de la U. R. S. S., Kagan, hecha el día 12, la «Izvestia» escribe: «El presidente del Comité ha contestado con una negativa directa a la propuesta del Gobierno soviético de convocar inmediatamente al Comité.

Los argumentos aducidos no pueden ser tomados en serio. El procedimiento que impide la aplicación del acuerdo y permite su violación y sabotaje podría ser reemplazado en cualquier momento por otro procedimiento que no sirviera de pantalla para disimular los socorros prestados impunemente a los rebeldes.

La respuesta marca la falta de deseo de hacer cumplir el acuerdo. El procedimiento empleado frente a las flagrantes y demostradas violaciones de Italia, Alemania y Portugal permiten a este último país fijar el mismo cuando ha de ser examinado su caso.

Permitir esto es conservar la pantalla para que se continúe auxiliando abiertamente a los rebeldes contra el Gobierno legítimo de Madrid. Tal es el sentido de la respuesta de lord Plymouth. Pero esta táctica de ayudar a los rebeldes tras la pantalla del acuerdo está ya completamente desenmascarada ante el Mundo entero por la declaración de Kagan. Ni el Gobierno soviético ni la opinión rusa pueden tolerar la continuación de tal estado de cosas.»

«Cómo revela la Prensa de Moscú el sentimiento del pueblo ruso hacia España

Moscú, 17.—En su número de hoy, el periódico «Pravda» publica lo siguiente:

«Los sentimientos y pensamientos de estos días de los trabajadores del país de los Soviets están encarnados en el telegrama dirigido por el camarada Stalin al Comité central del partido comunista en España en contestación al mensaje de saludo de los comunistas españoles.

Los generales rebeldes habrían ya sido aplastados si no hubiese sido por los socorros de los protectores extranjeros.

El fascismo, que prepara una nueva guerra mundial, trata de obtener una nueva plaza de armas en el suroeste de Europa. El noble pueblo de España ha puesto trabas a los planes bélicos de estos creadores de guerra. Los fascistas, creadores de guerra, son cada día más impudicos y, aprovechando la tolerancia sistemática de los Gobiernos de numerosas potencias europeas, violan sin vergüenza alguna sus compromisos y obligaciones y pisotean el Derecho internacional.

En socorro de los heroicos combatientes de la República española. «Quita las manos puestas sobre la España.» Este grito ha sonado en el Mundo entero, reuniendo bajo la bandera de la solidaridad fraternal a millones de trabajadores.

La U. R. S. S., potente baluarte de la paz universal y todo lo que es progresivo en la Humanidad, marcha a la vanguardia del movimiento internacional de solidaridad.

Los trabajadores de nuestro país apoyan, con completa unanimidad, la gestión de su Gobierno contra los intentos de ahogar a la revolución española con la careta de la «no intervención».

En los mítines y en las reuniones, la numerosa concurrencia de trabajadores declara que el telegrama que el jefe del pueblo de la U. R. S. S., camarada Stalin, expresa los sentimientos y pensamientos de todo el pueblo soviético. Al socorrer a las masas

trabajadoras españolas, los obreros de la U. R. S. S. no hacen más que cumplir con su deber. Cumplirán con este deber hasta el final con el espíritu y el ánimo firme, propio de los ciudadanos del gran país del socialismo.»

El «Izvestia», por su parte, dice: «Las legiones negras fascistas de España, al levantar la espada contra el pueblo español, la han levantado contra la Humanidad entera. Con el brazo de los generales españoles, los imperialistas de Alemania e Italia pretenden arrebatarnos el botín más preciado para ellos. En ciertas capitales de los Estados europeos burgueses se continúa creyendo, o haciendo creer, que la política del «avestruz» es la política más adecuada y segura; pero millones de masas de trabajadores no quieren esconder la cabeza bajo el ala. Se dan cuenta de que la victoria de los generales fascistas es la victoria de los organizadores de guerra, la victoria de los obscurantistas y saqueadores internacionales.

Las masas populares no quieren tal política de «no intervención», que se ha transformado de hecho en un alentamiento de la intervención a favor de los rebeldes, en ayuda directa a los saqueadores rebeldes y de sus protectores.

La democracia internacional y cuanto significa avance y progreso de la Humanidad está del lado del heroico pueblo español.

La lucha del pueblo español es la obra común de la Humanidad avanzada y progresiva en su totalidad luchando por su libertad. Y si en esta hora amenazadora cada hombre libre del Mundo es un ciudadano de Madrid, cada español que está combatiendo con heroicidad por la victoria de Madrid es un combatiente por el triunfo de la Humanidad entera.»

«Las resoluciones votadas por las asambleas de obreros son entusiastas a los trabajadores españoles que luchan por su libertad

Moscú, 17.—La fábrica textil Trekhgornaya, cuyo personal fué el iniciador de la organización de socorros de la U. R. S. S. para las mujeres y niños españoles, ha organizado un gran mitin, en el que se aprobó la siguiente resolución:

«Nos reunimos una vez más para expresar nuestra solidaridad proletaria con los heroicos defensores de la España republicana. No disminuirémos ni un solo instante el socorro fraterno y alimentos, vestidos y calzados para nuestros camaradas españoles. Queridos hermanos y hermanas de clase españoles: Sabed que los vapores soviéticos, cargados de víveres, no dejarán de efectuar sus travesías a vuestro país hasta vuestra victoria completa sobre los fascistas. Nuestros sentimientos son los del pueblo soviético entero, como expresó Stalin en su mensaje al Comité central del partido comunista español. Apoyamos enteramente la protesta catorzónica de nuestro Gobierno contra las violaciones del acuerdo de no intervención. No puede tolerarse tal estado de cosas.»

También se han celebrado reuniones en las Empresas más importantes de Leningrado, Rostov, Don, Odesa, Gorki y otros importantes centros, protestando contra la intervención fascista en España y aprobando calurosamente la declaración del Gobierno soviético en defensa del pueblo español.

«Una magna velada organizada por la Asociación de Escritores Soviéticos

Moscú, 17.—La Asociación de Escritores Soviéticos de la U. R. S. S. organiza para el día 21 del corriente una gran velada, cuyo total de ingresos será entregado al fondo de socorro para las mujeres y niños de España.

Los poetas y escritores Demian, Bedny, Lakhuti, Logoskoi, Bezymenski, Kirsanov, Nikulin y otros leerán sus nuevas obras consagradas a los acontecimientos de España. Diferentes artistas cantarán canciones españolas y leerán extractos de obras de autores españoles. Sólo se oirán obras y música españolas.

Durante la velada se organizará una tómbola con obras literarias y cuadros regalados por conocidos escritores y pintores rusos. Se editará un rico folleto de las obras presentadas bajo el título de «Estámo con vosotros», consagrado a los acontecimientos de España. Los autores e impresores ceden todos sus derechos al fondo de socorro.

La estancia del «Zyrianin» en Barcelona

El único tripulante femenino es obsequiado con una comida

Barcelona, 17.—En un restaurante de la plaza de Cataluña ha sido obsequiada con una comida la única mujer tripulante del buque ruso «Zyrianin». La comida ha sido ofrecida por la Sección femenina del partido socialista unificado de Cataluña. La tripulante visitó después los locales del partido citado, los Jardines de la Mujer y el Tibidabo.

Prosigue la animación en el muelle de la Barceloneta. En las puertas superiores y en el puente del buque ruso hay muchas estre-

llas rojas y ramos de flores ofrecidos por las organizaciones obreras de Barcelona.

Hoy estuvo ante el buque una centuria del batallón Francisco Maciá, con una banda de música y acompañando a una Comisión del Comité ejecutivo del partido de Esquerra de Cataluña, que saludó al capitán y a los tripulantes.

El capitán visitó el cuartel Carlos Marx, donde dijo que los trabajadores rusos reservan una parte de su salario para acudir en auxilio de los revolucionarios españoles.

LABOR DE LA CRUZ ROJA
La creación de zonas neutrales para instalar heridos y enfermos

Ginebra, 17.—El Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra ha reunido la Comisión de expertos, convocada por ella en el mes de Julio último.

Se congregaron delegados de numerosas Sociedades nacionales y representantes de la Oficina Internacional de Documentación y Medicina militar, así como la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja.

El objeto de la reunión era el cambio de impresiones acerca de la conclusión de un proyecto sobre creación de pueblos y localidades neutrales en tiempo de guerra, destinados a instalar en ellos heridos y enfermos.



LA MUJER EN LA GUERRA.—Dos bellas milicianas piden la documentación a los ocupantes de los coches que atraviesan la zona de guerra (Fot. Tello.)



Los guardas de Asalto han construido abrigos con ramas y troncos de árbol, bautizando dichos cobijos con el pomposo nombre de «shotels». El de la foto es conocido humorísticamente por el hotel del Gafas (Fot. D. Casariego.)

EN EL COLISEVM

Homenaje a los embajadores de la U. R. S. S. y Méjico

Ayer, en el teatro Colisevm, y organizado por el grupo Octubre del S. R. I. (Sección Sur), se celebró un magno festival a beneficio de los hospitales de sangre y en honor de los embajadores de Rusia y Méjico.

Al aparecer en el teatro los embajadores de Méjico y Rusia fueron recibidos con una calurosa ovación. La orquesta de la Asociación de Profesores de la U. G. T. entonó «La Internacional» y los himnos de Méjico y Riego.

El público, puesto en pie, saludó con gran entusiasmo a los citados embajadores.

En la primera parte del programa actuaron los notables artistas Amalia Isaura, Pilar Castro, Carmen Flores, Conchita Chevalier, Miguel de Molina, hermanas Mary-Don y Toni Romero, Pepe Guerrero y Paquita Almería, Tina de Jarque, Isabelita Prados, Balder, Pepita Vargas, Pastora Imperio, Currito Prados, Perico el del Lunar, Juanito Prieto, Elsie and Waldo, Los Morenos, Pepe Pinto, Farman y Enni.

A continuación intervino el cuadro flamenco de Frasquillo, compuesto de Rafael Cruz, Mercedes León, La Quica, Bernardo de los Lobitos, Manolo Bonet y Paco Aguilera.

Por último, la Comisión hizo entrega de una batuta al maestro Sorozábal. Este dirigió con su maestría habitual la Orquesta Sinfónica, que alcanzó un gran éxito en las obras que interpretó.

La parte humorista estuvo a cargo de los notables artistas Alady, Lepe, Adam, Guillén, Ramper, Lázaro, Ciriaco, Rafael Arcos y Kristianoff.

Sería interminable juzgar la labor individual de cada artista. Por este motivo, vamos a juzgar en conjunto y con miras al fin que se persigue con el festival. Ello es suficiente. Para todos el mismo elogio, ya que todos han contribuido con el mismo entusiasmo al fin benéfico: gracias a todos. Desde estas columnas las damos en nombre de los que combaten en contra del fascismo.

Vosotros, artistas incorporados a la lucha por la libertad, sois uno de los puntales de la nueva España.

Todo el discurso ha sido un llamamiento a los republicanos para que reaccionen contra los irresponsables, que no hacen otra cosa que perturbar el orden de la revolución.

Abordó un problema, que calificó de grave, refiriéndose al temor con que se vive en los pueblos, y ha dicho que en éstos los tricornios de la Guardia civil se han convertido en gorros revolucionarios, y así no avanza un paso la revolución, pues hay y hombres que, llámense como se llamen, llevan dentro un Felipe II o un Martínez Anido en miniatura.

El acto ha terminado interpretándose el himno nacional y «La Internacional», que el público, que llenaba por completo el teatro Principal, escuchó con el puño en alto.

PARA EL VECINDARIO

Las tarjetas de provisión serán utilizadas el día 1 de Noviembre

«Por el Ayuntamiento de Madrid se notifica al vecindario que, no obstante la suspensión del empleo de las tarjetas de provisión para el día 15 del presente, con objeto de lograr la más perfecta organización de tan importante servicio, se utilizarán a partir del día 1 de Noviembre, y, por tanto, deben ser conservadas y no entregadas a nadie, cualquiera que sea la razón que se alegue.»

de alquiler y disponiendo la devolución de los existentes. Otro estableciendo el control del comercio exterior.

Asistencia social y Defensa.—Disponiendo que el Consejo de Sanidad de Guerra pase a depender de la Consejería de Defensa.

Justicia.—Disponiendo que para proceder a la inscripción militar obligatoria, los jefes de Estadística de los Ayuntamientos dependientes del departamento de Defensa y se consideren movilizados mientras dure su tarea.

Varios nombramientos de magistrados.

Los Ayuntamientos de Cataluña y de las tierras de Aragón ocupadas por las fuerzas republicanas proceden activamente a la preparación de una posible movilización de ciudadanos comprendidos entre las edades de dieciocho a cuarenta años.

Cada individuo dispondrá de un documento municipal de movilización, con arreglo a las disposiciones que rigen sobre la materia, y del que hará entrega en el momento preciso a las autoridades municipales de la demarcación donde reside. El ciudadano que no posea dicho documento acreditativo será considerado como elemento faccioso.

Ropas para hospitales y luchadores

Continuó la recogida de equipos de camas en las casas de las calles de Balmes y rambra de Cataluña. Hasta ahora se han recogido unos mil equipos.

El lunes continuará esta tarea en diversas calles de la misma demarcación. Los equipos recogidos se destinaron a los servicios de hospitales de sangre y a las milicias de los distintos frentes.

Entrega de una cantidad encontrada en una incautación

Se han presentado al Comité antifascista del Flix los afiliados a la Juventud Socialista Unificada llamados Prudencio Vidal, José Lurba, José Catalá y José Blanch, que han entregado 10.000 pesetas en billetes del Banco de España que encontraron entre las hojas de un libro procedente de una incautación, y que se hallaba en la biblioteca de su local social.

ESCUELA BERLITZ ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Réaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsetto.

BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabara, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

LABOR DE TODOS

La defensa de Madrid

El Sindicato de Artes Blancas convoca una importante asamblea

El Comité ejecutivo del Sindicato de Obreros de Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Madrid ha dirigido a todos sus afiliados el siguiente manifiesto: «España está en guerra con el fascismo, y Madrid es el baluarte principal de la España que lucha por la defensa de las libertades».

Hasta ahora, la mayor parte de los ciudadanos madrileños, con un optimismo exagerado, han vivido despreocupados, sin percataarse todo lo que deben de que miles de trabajadores, compañeros suyos, se juegan la vida en los frentes de batalla por defender la dignidad de España.

Al extremo que han llegado las cosas, nadie puede ser neutral, y los afiliados al Sindicato no pueden serlo.

Se han reunido los Comités de Sección, y han acordado que el Sindicato se considere militarizado y todos sus afiliados en pie de guerra.

En consecuencia, preparamos la instrucción militar de todos los afiliados de dieciocho a cuarenta años.

La reducción del personal en las fábricas, haciendo el trabajo los que se quedan de los que están en el frente.

Poner a disposición de la Ejecutiva de la U. G. T. y del Gobierno todos los compañeros que tienen cargos en los Comités para ir al frente, y otras medidas que se os darán a conocer y que esperamos que, a pesar de representar un gran sacrificio, serán aprobadas unánimemente por los afiliados.

A estos efectos os convocamos a una asamblea magna, que se celebrará el próximo martes, día 21, a las tres y media de la tarde, en el Monumental Cinema.

A esta asamblea acudirán sin excusa ni pretexto todos los afiliados, y los responsables de los Comités de control se ocuparán de que no falte un solo afiliado, bajo la sanción de ser expulsado de la fábrica.

Para que todos puedan asistir al acto, se cerrarán las pastelerías a las dos y no se abrirán hasta las seis de la tarde.

Las fábricas de harinas pararán de tres y media a seis.

Galleteros, chocolateros y bomboneros adelantarán el trabajo y harán la jornada en una sola etapa, para estar libres a la hora de la asamblea.

Igual norma seguirán los compañeros confiteros.

Un mitin en el cantón del Campamento

Ante una muchedumbre de soldados y obreros, congregada en la gran nave central de la antigua iglesia del Campamento, se celebró ayer un mitin pro defensa de Madrid.

Habló un representante del Comité de defensa del Campamento, un delegado de las Juventudes Unificadas, el capitán Respan y el camarada Luis Sendín.

Todos coincidieron en destacar la importancia de la defensa de este sector de Madrid. El público acogió con muestras de entusiasmo las medidas a adoptar por el Comité citado.

Conferencia para los militantes de la J. S. U.

Mañana lunes, día 19, se celebrará en el teatro Fontalba, a las tres y media de la tarde, una conferencia, a cargo del camarada Felipe M. Arconada, secretario del Comité de Madrid de las Juventudes Socialistas Unificadas, sobre el tema «Defensa de Madrid», a la cual deben asistir todos los militantes, los cuales deberán proveerse de la invitación correspondiente en el Radio a que están adscriptos.

INFORMACION MUNICIPAL

Las tarjetas de abastecimiento las dará el Ayuntamiento

El alcalde visitó ayer mañana al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para dar cumplimiento al acuerdo municipal sobre la expedición de las tarjetas de abastecimiento.

El Sr. Rico encontró, tanto en el Sr. Largo Caballero como en el Sr. Galarza, la más favorable acogida, y le expresaron el criterio del Gobierno, que ratifica el deber y el derecho del Ayuntamiento a ejercer la función, eminentemente municipal, de abastecer a Madrid.

En su consecuencia, será el Municipio el que se encargue de este importante menester, y, por lo tanto, los que posean ya la tarjeta deben conservarla, negándose en absoluto a entregarla a ningún industrial ni otro elemento que pretenda recogerla.

La tarjeta empezará a regir el día 1 de Noviembre, a cuyo efecto prosiguen con toda diligencia los trabajos preparatorios y estadísticos que bajo la dirección del concejal Sr. Cantos vienen realizándose.

Ayer tarde el alcalde, varios concejales y periodistas visitaron el salón de fiestas del cine Barceló, donde se han instalado las oficinas para esos trabajos, y pudieron advertir la enorme labor que se lleva a cabo.

Estaban allí funcionando 340 empleados en la confección de fichas para proceder a la distribución de subsistencias a los establecimientos de las distintas clases que han de surtir al vecindario.

Además se instalarán oficinas idénticas para otros 200 funcionarios en la Hemeroteca municipal y en dos salones del Archivo de la Villa.

Hay también establecidas oficinas en los locales del antiguo Palacio del Hielo, en la calle de Medina, servidas por funcionarios de Banca y Bolsa, en número de ciento y pico, y en un salón de la Biblioteca Municipal, donde 80 empleados pertenecientes al Sindicato Ferroviario se dedican a los mismos trabajos.

Viendo la organización que el Sr. Cantos ha dado a esta labor, se comprende que nadie como el Ayuntamiento podía haberlo realizado eficazmente, pues por muchos elementos burocráticos de que otras entidades dispongan, no han de llegar a los que tiene el Concejo madrileño, el cual, además, por tener una responsabilidad directa ante la opinión, ha de procurar atender con el mayor cuidado a este menester tan esencial para la vida local.

Así, pues, hay que desear no sólo que sea el Ayuntamiento el proveedor de Madrid, sino que encuentre en todas partes las más solícitas asistencias, dejando a un lado celos, resquemores y otras menudencias, que deben sacrificarse al interés general, que es el que en estos críticos momentos deben preocuparnos a todos.

Es seguro que si no se boicotea por nadie la labor municipal, ésta será provechosa.

No es sólo el aprovisionamiento de Madrid el que resultará favorecido con los trabajos que el Sr. Cantos realiza, sino que quedará para lo sucesivo una obra estadística de gran valía, pues se tendrá un acabado censo de familias y establecimientos, como no se hubiera podido lograr por otros procedimientos.

Ahora van a clasificarse fichas que afectan a 20.000 establecimientos de artículos de consumo, y podrá saberse, por distritos y por calles, los que hay en cada uno de cada artículo.

Para comprender el volumen de la obra que se lleva a cabo en estos momentos, diremos que como labor final habrá que hacer tres millones de sumas para unos resúmenes que darán la clasificación exacta por familias, artículos y establecimientos. De este trabajo se encargará el Sindicato de Bolsa y Banca, y lo hará con máquinas de sumar, que actuarán durante dieciséis horas diarias y utilizando diez cada día, invertirán dos días en su cometido.

Comisión de Fomento

Se ha reunido la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Sabarrit, y con asistencia de los Sres. Alberca, Cordero, Flores Valles, García Moro, Pelegrín y Marcos, y después de aprobar diferentes asuntos de trámite marcando las directrices a seguir en otros varios, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Sacar a concurso la construcción de celdas metálicas en los mercados de Vallehermoso y Olavide.

Que en la travesía de Cabestros, en la calle del Barco y en la de la Ballesta, se realicen diferentes obras de urbanización por un coste que, en junto, asciende a 252.618 pesetas, suma que habrá de solicitarse de la Junta gestora de colocación y lucha contra el paro.

Que se proceda a reparar el pavimento en la glorieta de Atocha, donde ha ocurrido un hundimiento.

Y que se concedan las siguientes licencias de obra: de reforma para las fincas números 6 de la calle de Carretas, 14 de la de Lavapiés, 7 de la de Tetuán y 10 de la de Santa Isabel; de instalación de anuncios luminosos en la Puerta del Sol, 6, con vuelta a Carretas, y paseo de Recoletos, 31, y colocación de una caldera en Paloma, número 9.

Un rasgo de honradez

Doña Josefa Suanza Casado y el joven Segundo Peñalosa Berrocal se encontraron en la vía pública 28.800 pesetas, que se apresuraron a poner a disposición del jefe de Policía urbana Sr. Bermúdez de Castro.

Esta cantidad la había extraviado el guardia de Asalto de la 51 compañía, de guarnición en Albacete, D. Antonio Llénex, que había hecho efectiva para pago de haberes, y al cual le ha sido entregada.

Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital

Se pone en conocimiento de los vecinos, comerciantes e industriales del distrito del Hospital que puedan hacer algún donativo a beneficio de los combatientes en defensa de la República, que pueden entregarlos en la Secretaría de la Tenencia de alcaldía, Cabeza, número 9.

ACUERDO SATISFACTORIO

La firma del Tratado angloegipcio causa gran entusiasmo en El Cairo

El Cairo, 17.—Al regresar de Londres, donde ha firmado el Tratado angloegipcio, el jefe del Gobierno, Nahas bajá, fué objeto de manifestaciones de entusiasmo. Se organizó una manifestación oficial que tardó más de dos horas en desfilar por el itinerario fijado. Se prepara una sesión extraordinaria del Parlamento, en la que presentará Nahas bajá oficialmente el Tratado, que se remitirá acto seguido a la Comisión en cuyo poder estará hasta la apertura oficial de la sesión del tercer sábado de Noviembre.

Al regresar el jefe del Gobierno egipcio se produce una catástrofe

Londres, 17.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que ha ocurrido un trágico accidente al regresar de Londres el jefe del Gobierno, Nahas bajá.

Cuando el expreso de El Cairo a Alejandría, en el que iba aquél, entraba en la estación de Toukh, cerca de Benah, no pudo frenar a tiempo, lanzándose sobre la multitud que había acudido a saludarle.

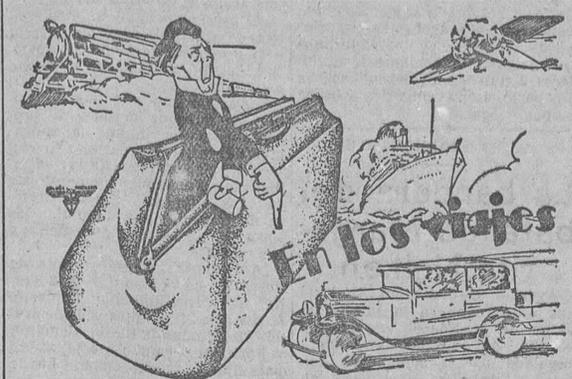
Once personas quedaron muertas en el lugar del accidente, y unas cuarenta tuvieron que ser conducidas al hospital con heridas de mayor o menor gravedad.

Cámara de Comercio REUNION DE GREMIOS.—CONVOCATORIA PARA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1936

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de clasificadores de sus respectivos gremios, que en su domicilio de la calle del Barquillo, número 13, cedido al efecto por esta entidad, tendrá lugar el próximo lunes la elección de dichos cargos en la forma siguiente:

Primera Mesa: A las nueve de la mañana, clase 10, epígrafe 2, Estampas; a las nueve y media, clase 10, epígrafe 3, Tejas; a las diez, clase 10, epígrafe 4, Relojes; a las diez y media, clase 10, epígrafe 6, Calzado ordinario; a las once, clase 10, epígrafe 7, Loza entrefina; a las once y media, clase 10, epígrafe 10, Ropas de niño; a las tres de la tarde, clase 11, epígrafe 3, Chocolaterías; a las tres y media, clase 11, epígrafe 5, Paradores; a las cuatro, clase 11, epígrafe 6, Gorras; a las cuatro y media, clase 11, epígrafe 7, Aguas medicinales; a las cinco, clase 11, epígrafe 9, Colchones; a las cinco y media, clase 11, epígrafe 10, Lecherías con estable; a las seis, clase 11, epígrafe 11, Libros usados.

Segunda Mesa: A las nueve de la mañana, clase 11, epígrafe 12, Muebles usados; a las nueve y media, clase 11, epígrafe 13, Limpiabotas; a las diez, clase 11, epígrafe 14, Sillas por menor; a las diez y media, clase 11, epígrafe 15, Abaceras; a las once, clase 11, epígrafe 16, Carbones y leñas; a las once y media, clase 11, epígrafe 17, Bisutería postal; a las tres de la tarde, clase 11 bis, epígrafe 1. Pan y bollos; a las cuatro, clase 11 bis, epígrafe 2, Pescaderías; a las cinco, clase 11 bis, epígrafe 3, Bodegones; a las cinco y media, clase 12, epígrafe 2, Café económico; a las seis, clase 12, epígrafe 3, Tabajeros.



Advertisement for CEREBRINO MANDRI, featuring text like 'Contra el mareo, debe tomarse al emprender el viaje en auto, tren, vapor o avión' and 'SI LOS NERVIOS SON LOCOS SEA USTED CUERDO'.

Los Sindicatos de Barcelona dicen que no se deben hacer experimentos revolucionarios hasta que no esté vencido el fascismo

El manifiesto de la Federación de Sindicatos Unicos de Barcelona, 17.—La Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, en un manifiesto, dice que todos debemos acostumbrarnos a la idea de que la revolución no podrá triunfar hasta que no se gane la guerra.

Terminada ésta, total y definitivamente vencido el fascio, tendremos el camino libre para todas las experimentaciones de utilidad colectiva.

Creación del Consejo de la Gastronomía

Por la Consejería de Abastos se ha publicado un decreto creando el Consejo de la Gastronomía, cuya finalidad es la de regular la forma en que se viene verificando el reparto de comidas, con el fin de evitar que personas que trabajan o perciben haberes por cualquier concepto se aprovechen de la situación para facilitarse alimentación gratuita.

La misma Consejería prepara otro que tiende a la organización del racionamiento en hoteles y restaurantes mediante la reducción de platos como medida preventiva.

Acuerdos adoptados por el Consejo de la Generalidad

Barcelona, 17.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad. Terminada la reunión, el presidente, señor Tarradellas, dió la siguiente referencia:

Seguridad e Interior.—Se aprobó un decreto aceptando la dimisión del comisario general de Orden público, D. Enrique Gómez García. Otro nombrando comisario general a D. Andrés Reverter Liopar.

Decreto creando el cargo de secretario general de Orden público, que junto con el comisario, el jefe de servicios y el inspector general se constituirá en Comisariado para estudiar la reorganización de los servicios.

Nombrando secretario general a D. José Coll Torrelles; inspector general de Servicios, a D. Joaquín Olaso, y jefe de los Servicios, a D. Dionisio Heródes.

Obras públicas y Trabajo.—Decreto equiparando a los títulos a que se refiere el decreto de 19 de Diciembre del 35 el de graduado social para obtener determinados cargos de la Generalidad.

Abastecimientos.—Decreto creando el Consejo de la Gastronomía, que tiene relación con el de estructura del departamento y cuidando de la manutención de los obreros en paro forzoso, indigentes y refugiados. Se disuelve el Co-

FRENTE ECONOMICO

Disposiciones del ministerio de Hacienda

Cinco millones de pesetas para compra de artículos destinados a abastecimientos

Un decreto de Hacienda otorga al ministerio de Agricultura un crédito de cinco millones de pesetas destinado a la adquisición directa de los productores de productos agrícolas u elaborados con primeras materias de origen vegetal, que se han de emplear en el abastecimiento de la población civil y en el avituallamiento de los combatientes.

He aquí una disposición de múltiples efectos a cual más interesantes. Llevará la necesaria ayuda económica a los agricultores, con lo que podrán hacer frente a la compra de semillas y pago de jornales en la próxima siembra de otoño; quedará seriamente reforzada la organización de aprovisionamientos, y puede constituir un magnífico ensayo de intervención estatal en los problemas de consumo, nada despreciable para el estudio de las nuevas normas que adoptará en breve nuestra economía.

Prórroga para la entrega de oro

En atención a los numerosos ruegos llegados al ministerio en este sentido, se amplía hasta el día 20 de Octubre inclusive el plazo de entrega en la Central o sucursales del Banco de España o establecimientos bancarios exclusivamente de oro amonedado o en pasta y divisas extranjeras.

Dos millones para atender a los refugiados

Simultáneamente a las necesidades bélicas, ha creado la subvención militar problemas que el Gobierno no puede dejar desatendidos, y entre ellos ocupa lugar destacado el del alojamiento, refugio y sostenimiento de los refugiados y emigrados de los diversos lugares en que se desarrolla la lucha. A este fin se creo, por orden de la Presidencia del Consejo de 5 de Octubre, un Comité especial, cuya labor será asistida con un crédito extraordinario de dos millones de pesetas.

Los certificados-plata

Ayer dió principio la circulación de certificados-plata, con excelente acogida por parte del público, que formaba cola en las ventanillas del Banco de España y los solicitaba, en los Bancos particulares.

Con objeto de organizar el canje y acelerar las etapas de recogida y reacuñación, se dispone: Primera. La plata gruesa que entre en el Banco de España, a partir del día 17 del corriente, será retirada. En su lugar, y por el mismo valor nominal, se pondrán en circulación los certificados-plata de cinco y diez pesetas.

Segunda. Será también retirada, pero sin contrapartida alguna, la plata gruesa existente en las cajas del Banco de España, como cobertura de sus billetes, antes de la puesta en circulación de los certificados-plata.

Tercera. Los Bancos, Cajas de

Ahorros y toda clase de centros y establecimientos públicos cambiarán en el Banco de España las existencias que tuvieren en monedas de cinco pesetas por billetes o por certificados-plata, y de éstos harán uso en sus pagos con exclusión de aquélla.

Cuarta. Los particulares podrán canjear su plata gruesa por certificados-plata o por billetes en cualquier establecimiento de crédito.

Los valores extranjeros

Los establecimientos bancarios y Cajas de Ahorros que tengan en su poder valores mobiliarios extranjeros pertenecientes a clientes procederán a ponerlos a disposición del Tesoro, aun cuando no hubieran recibido la pertinente orden de los depositantes.

A ese fin expedirán un resguardo duplicado a favor del Banco de España, quedando sin efecto el librado a favor del cliente, a quien el Estado podrá, cuando lo estime oportuno, entregar como liquidación el producto efectivo de su enajenación.

En tanto se regule la disposición o entrega de valores extranjeros, queda prohibida toda clase de operaciones que prejuzgan acerca de la propiedad o disposición de los mismos, y singularmente la expedición de duplicados de resguardos o entregas de tarjetas para juntas de accionistas.

Jerónimo Bugeda, de viaje

Anteaayer salió de Madrid, para cumplir funciones derivadas del cargo que desempeña, el subsecretario de Hacienda, D. Jerónimo Bugeda, quien estará de regreso en su despacho mañana lunes.

MILICIAS VASCAS

UN INDESEABLE

Con fecha día 9 de los corrientes ha sido expulsado de estas Milicias Vascas Antifascistas Victoriano Rubio Antón, por indeseable.

Lo que comunicamos para los efectos de rigor.

Acto de Izquierda Republicana en Valencia

Valencia, 17.—Se ha celebrado una magna asamblea provincial de Izquierda Republicana. Habló Angel Moliner, el alcalde de Valencia, Cano Coloma, y el diputado a Cortes Miguel San Andrés.

Destacó de entre todos el discurso de este último, en el que afirmó que Izquierda Republicana es un partido libre, respetuoso con la libertad de los demás; pero que exige para sí igual respeto.

Dijo que Izquierda Republicana es partidaria de las autonomías y de la federación de los pueblos.

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

PI Y MARGALL, 12 TELEFONO 22.941 Fundado en 1 de Junio de 1831

Table with financial data: Capital, emitido, desembolsado, Reservas.

GIROS, CHEQUES, TITULOS, DESCUENTO, CUENTAS CORRIENTES, COBRO y, en general, toda clase de operaciones de Banca

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Partido benéfico en Madrid. Organizado por la Agrupación Deportiva Ferroviaria...

Primeramente contendrán el Lacy S. C. y la Peña Villalba...

A continuación, o sea a las once de la mañana, lucharán el primer once de la Deportiva Ferroviaria...

En este último partido se disputa una copa, que igualmente ha regalado la Juventud Socialista...

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de hoy

Gran expectación ha causado entre los aficionados a este bello deporte el programa magnífico...

Por la mañana los galgos de segunda categoría, grupo A, disputarán la copa «Petenera»...

Por la tarde, el formidable «Go Willie» contendrá con los famosos «Leo's Fancy» y «Double Declare»...

Finalmente se correrá la final de la copa «Petenera», que no dudamos hará inmensaria la fotografía.

HOY, A LAS ONCE MENOS CUARTO Y TRES Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL STADIUM METROPOLITANO DIECISEIS INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS

Salud y Cultura

Se pone en conocimiento de todos los niños excursionistas que estando preparando varias expediciones...

Trabajos del Instituto de Biología Animal

Por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias ha sido publicado el cuarto volumen de los Trabajos del Instituto de Biología Animal...

PUBLICACIONES OFICIALES

Trabajos del Instituto de Biología Animal

Por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias ha sido publicado el cuarto volumen de los Trabajos del Instituto de Biología Animal...

COMADRONAS

MANICURAS

BODEGAS

ALMONEDAS

COMESTIBLES Y MANTEQUERIAS

CONSULTAS

FABRICAS DE BOLSAS

GUARDAMUEBLES

PERDIDAS

SASTRERIAS

VENTAS

OPTICA

PATENTES

TEJIDOS

CONFITERIAS Y PASTERIAS

CONSULTAS

FABRICAS DE BOLSAS

GUARDAMUEBLES

PERDIDAS

SASTRERIAS

VENTAS

OPTICA

PATENTES

TEJIDOS

CONFITERIAS Y PASTERIAS

CONSULTAS

FABRICAS DE BOLSAS

GUARDAMUEBLES

PERDIDAS

SASTRERIAS

VENTAS

OPTICA

PATENTES

TEJIDOS

CONFITERIAS Y PASTERIAS

CONSULTAS

FABRICAS DE BOLSAS

GUARDAMUEBLES

PERDIDAS

SASTRERIAS

VENTAS

OPTICA

PATENTES

TEJIDOS

CONFITERIAS Y PASTERIAS

CONSULTAS

FABRICAS DE BOLSAS

GUARDAMUEBLES

PERDIDAS

SASTRERIAS

gidos por Arroyo Martín, jefe de la Sección de Patología, y Carlos Gómez, jefe de la Sección de Contratación.

El volumen contiene también trabajos de Arroyo Martín, Sánchez Botija, Campos Onetti, Paredes, Ruiz Martínez, Homedes, Cuenca, García, y Carbonero.

Instituto Nacional del Vino. El ministerio de Agricultura ha publicado la estadística de la cosecha y exportación del vino...

Avaloran este detallado trabajo una serie de gráficos que hacen comprensivo fácilmente el estudio.

ESTADO MAYOR DE GUERRA

Ropa para los defensores de la República

Las personas que deseen hacer donativos de mantas, colchones, ropa de abrigo u otros efectos para las milicias y fuerzas leales de la República...

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud que quedan nulos y sin efecto todos los pases y salvoconductos extendidos por esta organización...

Finalmente se correrá la final de la copa «Petenera», que no dudamos hará inmensaria la fotografía.

Juventud de Unión Republicana de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud que quedan nulos y sin efecto todos los pases y salvoconductos extendidos por esta organización...

Continúa abierto el alistamiento para los camaradas del Frente Popular de más de treinta y cinco años de edad...

Horas de inscripción, de diez a una y de cuatro a siete, calle de Quintana, número 7. A defender Madrid!

DE INTERES

Agrupación Profesional de Periodistas

Se recuerda a todos nuestros afiliados que hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Palacio de la Prensa una asamblea general extraordinaria...

Se pone en conocimiento de todos los niños excursionistas que estando preparando varias expediciones de niños a la región levantina...

PARTIDO COMUNISTA

Los vendedores del Radio Norte

La secretaria sindical del Radio Norte del partido comunista cita a todos los camaradas vendedores afiliados al partido comunista para que se presenten todos los días...

Un local para donativos

La Célula 276, Radio Sur, partido comunista, tiene instalado en la calle de Concepción Jerónima, 8, un local donde se admiten donativos...

Juventud Socialista Unificada

Radio 9

Se convoca a los compañeros pertenecientes a la C. 1 de la Juventud Socialista Unificada, Radio 9...

Correo de espectáculos

CINEMA BILBAO.—Lunes 19, un gran homenaje al pueblo ruso con la proyección del film «Rusia, revista 1940»...

Estas farmacias estarán abiertas toda la noche durante los días 19 al 23 del actual, ambos inclusive...

Agrupaciones sindicales

Agrupación de Dependientes Municipales (U. G. T.)

Esta organización se reunirá en junta general extraordinaria hoy, a las cuatro y media de la tarde...

INFALIBLE

CALICIDA OBRERO

UNA PESETA FRASCO

Pídate en farmacias

EL TESTIMONIO DE UNA MADRE

Mi hijo no tenía apetito y se volvió anémico; pero el médico le prescribió tomar—mezclado en el leche del desayuno y merienda—una cucharada de Ruamba...

Farmacias de servicio nocturno permanente

La Junta incautadora del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Frente Popular y C. N. T.), velando en todo momento por los intereses del vecindario...

Espectáculos para hoy

TEATRO ESPAÑOL

beneficio Internado Izquierda Federal, La Malquerida

TEATRO ESPAÑOL

Radio 10. Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la C. 2 de la Juventud Socialista Unificada...

La organización de las milicias combatientes

La Sección de Unidad del quinto regimiento. El quinto regimiento, Sección de Sanidad, convoca a todos los compañeros técnicos, farmacéuticos, estudiantes, químicos, peritos y obreros en general...

Farmacias de servicio nocturno permanente

La Junta incautadora del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Frente Popular y C. N. T.), velando en todo momento por los intereses del vecindario...

Espectáculos para hoy

TEATRO ESPAÑOL

beneficio Internado Izquierda Federal, La Malquerida

de los asuntos a tratar, se recomienda urgentísimamente la asistencia de todos los compañeros municipales de Madrid.

Espectáculos para hoy

TEATRO ESPAÑOL

beneficio Internado Izquierda Federal, La Malquerida

TEATRO ESPAÑOL

JUSTICIA POPULAR

La causa contra dos capitanes, un sargento y dos guardias civiles por abandono de servicio frente al enemigo

La sesión de ayer
Ayer mañana dió principio en la Audiencia la vista del sumario instruido por delito de traición o abandono de servicio frente al enemigo, contra dos capitanes, un sargento y dos guardias civiles, que abandonaron durante cierto tiempo una posición del frente de Guadarrama.

En la acusación fiscal se dice sintéticamente que en la tarde del 23 de Agosto último se ausentaron del Sanatorio de Valdelsierra (Guadarrama) el capitán José del Valle Fernández, alférez Esteban Díaz Sancho, sargento Felipe Antón Villegas y cabo Fernando Alaspués, y en la noche del mismo día el comandante Miguel Andrés López, que acababa de ser relevado por el de igual empleo Sr. Barcina del mando de una posición establecida también en Guadarrama, y abandonó la caseta de mando con el teniente ayudante Antonio López de Haro y los guardias de escolta Gregorio Delgado y Juan Andreu, acompañándolos también el sargento Eleuterio Martín hasta el kilómetro 49 de la carretera de Guadarrama, donde el sargento, después de recibir órdenes para ello, se separó en el momento en que los citados comandante, teniente y guardias se marchaban al enemigo, sin haberse vuelto a tener noticias de ellos; que a las diez y media de la noche del mismo día 23, el comandante Pedro Barcina del Moral, que acababa de substituir al comandante Andrés López en el mando de las fuerzas destacadas en el frente de Guadarrama, abandonó su puesto con el pretexto de inspeccionar las obras de las otras posiciones y se pasó al enemigo con su ayudante, teniente Eulogio Revuelta, y con el guardia de servicio de escolta Nicolás Durán, de los que no se ha vuelto a tener tampoco noticia; que entre las doce y la una de la madrugada del 25 al 26 del mismo mes, desde la posición de su mando, establecida frente a Guadarrama, con el pretexto de establecer una avanzadilla, el capitán Luis Parra salió de la posición de su mando y se pasó al enemigo con el teniente Gerónimo González, el sargento Valentín García y los guardias Daniel Cubillas, José Casares y dos más cuyos nombres no constan, no consiguiendo llevarse a los guardias Rienda y Rodríguez por negarse a ello, así como entregar sus mosquetones.

Estos últimos, aprovechando la primera ocasión que se les presentó, volvieron a las posiciones leales. De los fugados no se ha vuelto a tener ninguna noticia; que a la misma hora, el mismo día, los capitanes Juan Arné y Ladislao Rueda, que mandaban una posición próxima a la del capitán Parra, y probablemente para ponerse de acuerdo con el citado capitán, abandonaron sus puestos de mando, yendo acompañados del sargento Eleuterio Martín Fernández y de los guardias Laureano y Francisco Durante, que abandonaron el teléfono de campaña sin dejar a nadie a su cuidado, marchándose en dirección a la posición del capitán Parra, abandonando el camino normal y siguiendo otro con objeto de que no se señalara.

Comparece para ser interrogado, en primer término, el capitán Juan Lorenzo Arné, que, a requerimiento del fiscal, declara los servicios realizados como militar

desde el principio de la revolución en la Sierra, y después es sometido a un interrogatorio minuciosísimo por parte del fiscal y algunos jurados y del presidente. La declaración duró más de hora y media. Síntesis de ella es lo siguiente:

Que estaban en la posición cercana al Sanatorio Hispano Americano los días 25 y 26 de Agosto último; que no había tenido noticias anteriores al día de autos de las escapadas hacia las filas enemigas que venían haciendo algunos jefes y oficiales de la Guardia civil.

Añade que cuando se enteró de ello fue el día de autos; que a las siete de la tarde recibió orden del entonces coronel Asensio para que hiciese información acerca de la evasión hacia el enemigo del comandante Barcina.

Sigue diciendo que él no intentó escaparse, dejando de cumplir sus deberes, sino que cuando salió, en la madrugada del 25 al 26, lo hizo porque habiendo oído intenso tiroteo y bombardeo contra el puesto que defendía el capitán Parra, trató de prestarle auxilio, y que al propio tiempo iba a realizar la información encargada por el coronel Asensio. Que salió acompañado del capitán Rueda, del sargento Martín y de los guardias hermanos Durante. Que en su marcha no siguieron el camino a que se refieren los individuos de la posición; que una vez llegados los capitanes Lorenzo y Rueda y sus acompañantes a la posición del capitán Parra, se dieron cuenta de que éste no se hallaba en la posición de su mando, por cuyo motivo ellos salieron también y volvieron a sus posiciones primitivas.

El tiempo que duró la ausencia de los capitanes Lorenzo y Rueda, el sargento Martín y los guardias hermanos Durante es superior al de una hora. También se hace constar que todos ellos llevaban unas ametralladoras sistema Schneider y unas mantas que antes había mandado subir a la posición el sargento Martín o alguno de los hermanos Durante por mandato de cualquiera de los comandantes pasados al enemigo. Cada uno de los capitanes Lorenzo y Rueda llevaron una pistola de esa clase.

Los hechos sumarios, según la calificación del fiscal, son constitutivos de un delito de traición, definido en el artículo 222, número 6, por el abandono de servicios, consignado en el artículo 271, ambos del Código de Justicia Militar.

El capitán de la Guardia civil Atilano Rueda Martín se refiere a la salida que hizo desde la caseta de mando de su posición para ir durante la noche a la del capitán Parra, en forma análoga a la que la relata el capitán Lorenzo. Que salieron poco después de medianoche, y que no fueron con el objeto de ponerse de acuerdo con dicho capitán para pasarse al enemigo, sino para prestarle ayuda en caso de que fuera necesario. Añade que Lorenzo iba también a hacer la información que le había encargado el coronel Asensio. En disparidad con éste, dice que cuando ellos salieron de la caseta de mando ya no había tiroteo en el puesto del capitán Parra, y que cuando ellos salieron quedó el mando establecido con seguridad en su posición. Que cuando llegaron al parapeto de Parra estaba todo en perfecta

normalidad, y que en vista de ello volvieron a su posición sin haberse enterado de lo que había sido del capitán Parra, y que al llegar a esta posición él dejó la pistola ametralladora Schneider que había llevado en la excursión.

Al defensor le dice que había sido propuesto dos veces para el ascenso, y que si hubiera querido pasarse al enemigo pudo hacerlo fácilmente.

V en este punto se suspende la vista para continuarla hoy a las nueve de la mañana.

Los oficiales de La Marañosa, absueltos
Se ha hecho pública la sentencia recaída en el proceso relativo a la oficialidad del Centro militar de La Marañosa.

En virtud de ella, resultan absueltos libremente los capitanes Ramón Quirán, Fernando González García, Manuel Romero y Eduardo Fernández, y los tenientes Luis Bordoja y Juan Yupero Miralles, que, consecutivamente a esta absolución, serán puestos en libertad.

Son absueltos provisionalmente del delito militar que se les imputaba el teniente coronel Azuela, los capitanes José Bonet, Emilio Muñoz, Eloy de la Sierra, Ángel Calderón; los tenientes Roberto Pomares, Martín Málaga y Mariano Gil Delgado, continuando en el establecimiento penal en que se encuentran a disposición del Jurado de urgencia creado para juzgar a las personas desafectadas al régimen.

SIGNOS

Otro aparato de guerra

Hay que combatir al fascismo por todos los procedimientos: con las armas, con elevado espíritu guerrero, con alta moral, con certeza en el triunfo, con presencia de ánimo, con propaganda antifascista. Aparato de guerra eficazísimo este de la propaganda antifascista, y de su hábil manejo depende que rinda los mejores resultados. Competentísimos tienen que ser los servidores de esta máquina bélica; posee la fuerza del disparo, la precisión del buen tirador, la rapidez del avión y la acometividad implacable del tanque. En la fábrica, en el taller, en la obra, en la oficina, en la casa, en la calle, en todas partes la propaganda antifascista, junto al restante material de combate, debe estar de centinela, de centinela activo, no quieto en su garita; haciendo una guardia dinámica, infatigable, para colobarar en el aniquilamiento del fascio hasta hundirlo en la nada. Y ya lo realiza.

La Asociación de Artistas Españoles de Variedades
Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará asamblea general extraordinaria, con carácter urgente, en Augusto Figueroa, 19, para tratar asuntos de gran interés, entre ellos el informe de un camarada de la Comisión ejecutiva de la U. G. T., que habla de las necesidades que nos plantea el momento actual.

LA INSTRUCCION MILITAR
A todos los camaradas inscriptos en la casa de Andrés Martín, Ríos Rosas, 1, para la instrucción militar y manejo de las armas, rogamos se presenten sin excusa hoy, a las nueve y media de la mañana, en el referido local, para entregarles la tarjeta de inscripción y tratar de asuntos de importancia para ellos.

En provincias
El Tribunal Popular de Albacete ha condenado a muerte a tres fascistas
La sentencia contra los elementos fascistas de Sieto y Agramón

Albacete, 17.—En la vista de la causa seguida contra varios elementos fascistas de Sieto y Agramón por el delito de rebelión militar el Tribunal popular ha dictado sentencia.

Condena a muerte a Juan Rolán García, Nicolás Godina Jiménez y Aurelio Talavera García.

Son condenados a veinte años de presidio Manuel García Corrones, José Soria Tercero y Antonio Ortiz Ortega; a once años, Paulino Isidro Piña y José Sánchez Magaña; a dieciséis años, a Antonio Piña Azorín; a doce años, a Sebastián Cantero de Landa, José Valverde Villegas, José Borredá Martínez, Conrado Jiménez Felipe, Amador Rodríguez Sánchez, Manuel Martínez Picazo, Francisco Palazón Quirós, Arturo Garrido Marcos y Rafael García Cantero.

El fiscal retiró la acusación contra el procesado Juan José Giner Herrero, que ha sido puesto en libertad.

Sentencia cumplida
Alcoate, 17.—Se ha cumplido la sentencia dictada contra los procesados por los sucesos revolucionarios en el pueblo de Petrel.

El sumario contra varios espías
Barcelona, 17.—El Juzgado número 12 ha remitido al Tribunal popular, ya terminado, el sumario seguido contra Joaquín Callejón y cinco individuos más acusados de espionaje y participación en el movimiento sedicioso.

El segundo comandante del "Ferrándiz", condenado a muerte
Absolución del profesor de buzos

Murcia, 17.—Ante el Tribunal Popular, constituido en la Sala de Consejos del arsenal de Cartagena, se celebró la vista de la causa seguida contra el segundo comandante del destructor "Almirante Ferrándiz", Vicente Giró

LA NEUTRALIDAD BELGA

El respeto a la integridad del territorio belga, declaró el ministro de Negocios, será una garantía más para asegurar la paz

Declaración del ministro de Negocios de Bélgica
Bruselas, 17.—En un discurso que ha pronunciado en una reunión política el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Spaak, ha definido de la siguiente forma la política belga:

«La seguridad de que el territorio belga no puede servir de pasillo ni de base de operaciones a una potencia cualquiera es un elemento de equilibrio.»

«Cuando para asegurar la lealtad de esta política pedimos al país un esfuerzo militar importante, pero que ha de permitirnos asegurar nuestra defensa y nuestra seguridad, cumpliendo con nuestras obligaciones, no sólo hacemos una política íntegramente belga, sino que cooperamos en la forma más eficaz a la paz del Mundo.»

«El Sr. Spaak, refiriéndose después a la cuestión del rexismo, dijo: «El Gobierno acepta el guante. Si es preciso, se preparará, y al rexismo se opondrá una ola tan fuerte, que dentro de seis meses no volverá a hablarse de dictadura.»

El Parlamento se reunirá el 27 para deliberar sobre el arma
Bruselas, 17.—El Consejo de ministros ha decidido definitivamente convocar una reunión extraordinaria del Parlamento para que éste se ocupe del proyecto de ley relativo al Estatuto militar.

La reunión extraordinaria comenzará el 27 de Octubre, y durará hasta Noviembre, es decir, hasta el momento de la apertura de la legislatura normal.

Impresiones de un corresponsal inglés
Londres, 17.—En relación con la aplicación de la nueva política de neutralidad de Bélgica, el corresponsal del "Manchester Guardian" en Bruselas expone de la siguiente forma sus impresiones:

«Los círculos oficiales belgas parecen desconcertados por la acogida dispensada en diversas capitales, especialmente París, a la declaración del rey. Según conversaciones que he mantenido con una personalidad belga muy competente, tengo la impresión de que el Gobierno está completamente seguro de poder llevar a buen término su nueva política, y que está resignado a abandonarla en el caso de que surjan obstáculos políticos.»

La Prensa francesa continúa comentando la actitud de su ex aliada
París, 17.—Examinando las consecuencias políticas planteadas por el discurso del rey Leopoldo, "Le Temps" escribe: «No hay duda que la iniciativa adoptada a título de indicación para el porvenir por el rey de los belgas es de naturaleza como para estorbar la política británica en la forma como venía desarrollándose hasta ahora, y leyéndose los periódicos ingleses parece que las aclaraciones obtenidas de Bruselas no hayan disipado las dudas de Londres.»

Se ha constituido el Consejo regional de Defensa de Aragón

"Solidaridad Obrera" da cuenta de la formación

Barcelona, 17.—«Solidaridad Obrera» dice que ha quedado constituido el Consejo regional de Defensa de Aragón, según se le comunica desde Caspe, integrado por los siguientes camaradas:

Presidencia, Joaquín Ascasso; Justicia y Orden público, Adolfo Ballano; Agricultura, José Mavilla; Información y propaganda, Miguel Jiménez; Transportes y Comercio, Francisco Penzel; Instrucción pública, José Alberola; Economía y Abastos, Adolfo Aznar; y Trabajo, Miguel Sueca.

El Consejo regional de Defensa se ofrece al Gobierno de la República y a la Generalidad.—Un llamamiento a los obreros de Zaragoza y Huesca

Desde el micrófono de la radio, Miguel Chueca, del Consejo regional de Defensa de Aragón, dió cuenta de la constitución del Consejo, y dijo que se ofrece al de la República. En el Consejo pueden tener intervención todos los sectores del Bloque antifascista.

Luego dirigió un llamamiento a los obreros de Huesca y Zaragoza, a los que dijo que, aunque saben que no disponen de armas, tienen a su mano miles de medios para oponerse a la colaboración que les exigen los fascistas. Quien no lo haga así no merecerá ser distinguido cuando las fuerzas antifascistas entren en Zaragoza.

También habló el veterano revolucionario francés Faure, que expresó la admiración que siente por el orden revolucionario establecido en Barcelona. Dijo que, merced al esfuerzo de Cataluña, especialmente de Barcelona, no se ha establecido en España el fascismo.

«Recorri la ciudad», añadió, he visto los Sindicatos e Inspecciones creados, y observé cómo merced a unos y otros se los elementos antifascistas han llegado a una coordinación admirable. Me ha sido grato admirar esto cuando ya mi vida declina. España es la cuna de la revolución social. No rompáis los lazos que ahora os unen. Proseguid la lucha como a todo, pues así llegaréis al triunfo definitivo.»

LA JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Ingresado hasta el día 14 en el Banco de España y en la Junta hasta el día de ayer. 6.561.672,17

Ingresado en el Banco de España el día 15. 17.771,48
Ingresado en la Junta en el día de hoy..... 26.776,20

Total..... 6.606.219,85

Socorros satisfechos:
Hasta el día 16..... 3.104.100,00
El día 17..... 79.100,00
Remitido a provincias 18.000,00

Total..... 3.201.200,00

Existencias..... 3.405.019,85

Festival del Internado Infantil de Izquierda Federal

Tal es el éxito alcanzado por el programa de este festival benéfico, que se celebrará hoy domingo, que pocas serán las localidades que se entregarán a la taquilla del teatro Español.

Han sido invitados su excelencia el presidente de la República y los embajadores de la U. R. S. S. y de Méjico.

UNA ESTAFA DE VARIOS MILLONES

El jefe de Renovación, Goicoechea Cosculluela, procesado

En el Juzgado de primera instancia e instrucción número 7 se ha presentado una querrela por estafa contra el ex ministro Antonio Goicoechea y Cosculluela, presidente del Consejo de Administración, y contra los consejeros restantes de la Sociedad anónima Colón Transaérea Española, constituida en Vitoria en 1932 para explotar una línea de comunicación aérea entre España y Norteamérica.

Según los resultados del suplicatorio dictado, la citada Sociedad emitió veinte mil obligaciones de doscientas cincuenta pesetas, de las cuales fueron suscritas ochocientos mil quinientas noventa y ocho, que representan un valor total de tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil pesetas, de las cuales sólo se ha pagado a los obligacionistas el primer cupón, y eso no a todos, sin que se haya reintegrado a ninguno el capital suscripto.

La Sociedad se constituyó con capital aparente de un millón de pesetas, que no se desembolsó sino en su cuarta parte, y en el prospecto de la emisión se hacía constar que el capital era de diez millones de pesetas, cuando disponían de ciento tres mil novecientas pesetas.

La parte dispositiva de la resolución judicial es la siguiente: «De conformidad con la petición del Ministerio Fiscal y de la parte querrelante, se declara procesados en este sumario a D. Antonio Gol-

coechea y Cosculluela, D. Bernardito Melgar y Abrego, D. Jorge Loring Martínez, D. Manuel Loring Martínez, D. Ildefonso González Ferrero, D. Estanislao Pinacho, don C. Guillermo Pasch y D. Tomás Reventería y Achaval, con quienes se entenderán las diligencias en la forma y modo dispuestos en la ley de Enjuiciamiento criminal; motíqueseles este auto con instrucción de sus derechos, recíbelas declaración indagatoria y apórtense certificación de sus nacimientos, de antecedentes penales e informes de conducta, expidiéndose para ello las correspondientes comunicaciones.

Se decreta la libertad provisional de los procesados sin fianza, constituyendo apud-acta obligación de comparecer ante este Juzgado o Tribunal que conozca de la causa los días 15 y 30 de cada mes, y además cuantas veces fueren llamados, formándose sobre este particular pieza separada.

Requérseles para que presten fianza mancomunada y solidariamente por cantidad de cinco millones de pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que, en definitiva, puedan declararse procedentes, y transcurrido el término que señala el artículo 597 de la expresada ley sin verificarlo, procedase al embargo de sus bienes en cantidad suficiente para cubrir dicha suma, o acreditándose, en su caso, la insolvencia de los mismos, y fórmese, asimismo, con este particular pieza separada.»

PROPAGANDA ANTIFASCISTA EN MADRID

Monumental cartel pro defensa de Madrid, colocado a lo ancho de una de nuestras más céntricas calles (Fot. Uguina.)

El cartel monumental pro defensa de Madrid, colocado a lo ancho de una de nuestras más céntricas calles, muestra una gran multitud de soldados y civiles, con el lema "DEFENSA DE MADRID" y "ANTIFASCISMO".

EL SECTOR CENTRO

He aquí una parte de las armas que nuestras tropas han podido recoger al enemigo en los dos últimos combates sostenidos recientemente (Fot. Pioritz.)

Se muestran varias armas de guerra, incluyendo rifles y pistolas, que han sido recuperadas por las tropas republicanas.

EL SECTOR CENTRO

He aquí una parte de las armas que nuestras tropas han podido recoger al enemigo en los dos últimos combates sostenidos recientemente (Fot. Pioritz.)

Se muestran varias armas de guerra, incluyendo rifles y pistolas, que han sido recuperadas por las tropas republicanas.

EL SECTOR CENTRO

He aquí una parte de las armas que nuestras tropas han podido recoger al enemigo en los dos últimos combates sostenidos recientemente (Fot. Pioritz.)

Se muestran varias armas de guerra, incluyendo rifles y pistolas, que han sido recuperadas por las tropas republicanas.

EL SECTOR CENTRO

He aquí una parte de las armas que nuestras tropas han podido recoger al enemigo en los dos últimos combates sostenidos recientemente (Fot. Pioritz.)

Se muestran varias armas de guerra, incluyendo rifles y pistolas, que han sido recuperadas por las tropas republicanas.

EL SECTOR CENTRO

He aquí una parte de las armas que nuestras tropas han podido recoger al enemigo en los dos últimos combates sostenidos recientemente (Fot. Pioritz.)

Se muestran varias armas de guerra, incluyendo rifles y pistolas, que han sido recuperadas por las tropas republicanas.

EL SECTOR CENTRO

He aquí una parte de las armas que nuestras tropas han podido recoger al enemigo en los dos últimos combates sostenidos recientemente (Fot. Pioritz.)

EL SECTOR CENTRO

He aquí una parte de las armas que nuestras tropas han podido recoger al enemigo en los dos últimos combates sostenidos recientemente (Fot. Pioritz.)

Se muestran varias armas de guerra, incluyendo rifles y pistolas, que han sido recuperadas por las tropas republicanas.